| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONOMICO Instituto para la Economía Social | FORMATO | |
|---|---|---|
| | **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** (Aplica para proveedores y/o convenios) | **Código: PA04-FO-013** |
| | | **Versión: 7** |
| | | **Fecha: 10/06/2025** |

| **1. DATOS GENERALES** | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1.1. Dirección, Subdirección y/o Oficina:** | **110401 Subdireccion de Diseño y Analisis Estrategico** | | | | | | | | | |
| **1.2. Nombre del Proveedor:** | CABA INTERVENTORIA SAS | | | | | | **C.C/NIT No. :** | 901463604-3 | | |
| **1.3. Pago** | **1.3.1. Señale el tipo de producto contratado:** **Bienes** [ ] **Servicios** [ ] | | | **1.3.2. Periodo a Pagar:** | **Desde** | | DD: 01 | MM: 06 | AAAA: 2025 | |
| | | | | | **Hasta** | | DD: 30 | MM: 06 | AAAA: 2025 | |
| **1.4. No. Del Pago:** | 4 | **1.5. No. De la Factura:** | **CABA 81** | **1.6. Código de la actividad económica** | | 71121 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica | | | | |
| **1.7.Tipo de regimen:** | Responsable de IVA | **1.8. Contratacion realizada a traves de:** | | **Secop:** | **SI** | **Tienda virtual:** | **NO** | **Otro ¿Cuál?:** | | |
| **1.9. Nombre del supervisor:** | Adriana Villamizar Navarro | | | **1.10. Cargo del Supervisor:** | **Subdirector de Diseño y Análisis Estratégico** | | | | | |

| **2. DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2.1. Contrato o Convenio:** | **No.** | CO1.PCCNTR.7162568 – IPES 800-2024 | **2.2. Plazo de ejecución del contrato:** | **Vigencia** | 2024 | | |
| **2.3. Objeto del contrato o convenio:** | REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IPES CUYO OBJETO ES EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL | | | **Fecha de inicio** | DD: 29 | MM: 01 | AAAA: 2025 |
| | | | | **Fecha de terminación** | DD: 28 | MM: 09 | AAAA: 2025 |
| **2.4. Valor Contrato o Convenio en letras** | TRESCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS. | | | **Valordel Contrato o Convenio en Numeros** | $ 314.215.530 | | |
| **2.5. Porcentaje de ejecución del contrato:** | **Porcentaje de ejecucion presupuestal:** | | **19,34%** | **Porcentaje de ejecucion fisica:** | 62,50% | | |

| **3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **3.1. Adiciones del valor en letras:** | | **Adiciones del valor en Números:** | | **Fecha de la adición:** | |
| **3.2. Prorroga al plazo de ejecución: (dias o meses)** | | **Fecha de la prorroga:** | | | |
| **3.3. Anticipo:** | **(*) ESTA ADICIÓN NO APLICA PARA ESTE PAGO** | **Ejecución anticipo:** | | | |
| **3.4. Saldo por amortizar:** | | **Rendimientos financieros generados:** | | | |
| **3.5. Suspension:** | **Fecha Inicio** | **Fecha De Terminacion** | | **Tiempo Días:** | |

| **4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO** | | |
|---|---|---|
| **4.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | **4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS** | **4.3. PRODUCTOS** |

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONOMICO Instituto para la Economía Social | FORMATO | |
|---|---|---|
| | **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** (Aplica para proveedores y/o convenios) | **Código: PA04-FO-013** |
| | | **Versión: 7** |
| | | **Fecha: 10/06/2025** |

| | | |
|---|---|---|
| 1.Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, socio ambiental, contable y jurídica al contrato resultante del Proceso de licitación pública cuyo objeto es " EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL", cumpliendo con las especificaciones señaladas en, los estudios previos, pliego de condiciones, adendas, los anexos, las normas técnicas y de interventoría adoptadas por la Entidad y los ofrecimientos adicionales de la propuesta | Se da cumplimiento al objeto del contrato mediante el informe mensual de obras | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, tanto de obra como de interventoria con sus respectivos anexos, que cubre el periodo del presenta acta, al igual que todos los demas soportes. |
| 2. Conocer los Estudios y Documentos Previos, los anexos y los documentos que hacen parte del contrato que resulte del proceso de licitación pública cuyo objeto es " EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL". | Al inicio del contrato, se realizaron varios comités en los que se tocaron temas como estudios y documentos previos entregados por la entidad durante el proceso licitatorio. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, en el numeral 7.2. ACTAS DE COMITÉ y CORRESPONDENCIA 7,3, anexo 1, 2,3,4 correspondencia. IPES-INT-003 15/01/2025 |
| 3. Para la firma del acta de inicio se tendrá un plazo máximo de 180 días calendario. | la firma del contrato de interventoría se realizó el 27 de diciembre 2024, y el acta de inicio se firmó el 29 de enero 2025 cumpliendo con esta obligación | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa actas de inicio, en el acta de cobro de CABA INTERVENTORIA SAS |
| 4. Mantener las pólizas actualizadas para la firma del acta de inicio. | se firma acta de inicio y se actualiza pólizas con fecha de inicio de contrato | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, EN EL numeral 15 ASPECTOS JURIDICOS, se anexa polizas de contrato, ANEXO 8. GARANTÍAS CABA INTERVENTORÍA SAS. |

| | | |
|---|---|---|
| 5. Entregar las hojas de vida con sus correspondientes soportes, y carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo del contratista de interventoría que no fueron objeto de evaluación en la propuesta, en un término no superior a cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.<br>Si se llegaren a presentar observaciones a estas, el interventor durante este tiempo realizará los ajustes durante el mismo plazo establecido o el indicado por la Entidad. | se radican las hojas de vida de los profesionales de interventoría, el día 21 de enero 2025 | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación de hojas de vida con radicado 10-812-2025-001076- anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 6. Revisar y aprobar, las hojas de vida con sus correspondientes soportes, y carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo del contratista de obra, en un término no superior a tres (3) días hábiles siguientes a la entrega por parte del contratista de obra. Si se llegaren a presentar observaciones a estas, el interventor durante este tiempo realizará las solicitudes de ajuste al contratista de obra para ser subsanadas durante el mismo plazo establecida. | se radican las hojas de vida de los profesionales de contratista de obra aprobadas por la interventoría, el día 21 de enero 2025 | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación de hojas de vida con radicado 10-812-2025-001076- anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 7.Asistir a la reunión de inducción de procedimientos de obra impartida por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico (SDAE); el cumplimiento de esta obligación es indispensable para la ejecución del contrato; de esto se debe dejar constancia escrita. | se asiste reunion de induccion el 09 de enero 2025 | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 5 se anexa presentacion de comité y asistencia - Anexo 11 - Induccion |
| 8. Solicitar al contratista de obra la permanente vigencia de las garantías pactadas en el contrato de obra, así como su correspondiente<br>revisión cuando así se requiera para garantizar la suficiencia establecida en el contrato de obra y el decreto 1082 de 2015. | una vez firmada el acta de inicio se le solicita al contratista de obra actualizacion de las polizas de garantia | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, EN EL numeral 15 ASPECTOS JURIDICOS, se anexa polizas de contratista de obra - anexo 7 - polizas del contratista de obra |
| 9. En cumplimiento a las acciones establecidas en el IN-092 INSTRUCTIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST EN OBRA CIVIL Y/O ELECTRICA; se deberá verificar que el contratista de obra implemente la guía ambiental para la elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD en obras establecida por la Secretaría<br>Distrital de Ambiente, el cual deberá ser aprobado por el interventor; asimismo, verificara que el contratista de obra realice la adopción e implementación del PGIRS "Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos" conforme al Decreto 1505 de 2003. | Se radica ante la entidad plan de gestion ambiental y sst | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación plan de gestion ambiental con radicado 10-812-2025-001666 anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 10. Verificar mensualmente que los vehículos utilizados por parte del contratista de obra para la prestación del servicio cuenten con la correspondiente revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de conformidad con la normatividad aplicable y vigente. Esta revisión deberá ser realizada por un centro de diagnóstico automotor que cuente con habilitación vigente otorgada por la autoridad ambiental. | se realiza segumineto de vehiculos que ingresan a la obra por parte del contratista de obra | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, dentro del informe SST Y AMBIENTAL del contratista de obra - Anexo - Documentos de vehiculo. En el informe ambiental capitulo 5 |

| | | |
|---|---|---|
| 11. Verificar que el contratista de obra ejecute las actividades consignadas en el presupuesto de obra y en los balances de obra que se generen durante la ejecución, los cuales deben contar con la revisión y aprobación del interventor y este deberá informarlo al IPES junto con su debida justificación. | se realiza verificacion de actividades consignadas en el presupuesto, mediante los informes semanales | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, en el Numeral 7,4 ENTREGABLES - anexo informes semanales |
| 12. Revisar y aprobar el Análisis de Precios Unitarios (APU´S) de los ítems contractuales ofertados por el contratista de obra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recibo por parte del contratista de obra, los cuales deberán estar aprobados antes de firmar el acta de inicio. | se realiza aprobacion de apus, los cuales se radicaron ante la entidad | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación de los apus ofertados con radicado 10-812-2025-001666 anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 13. Revisar y aprobar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega por parte del contratista de obra, la programación de la obra a ejecutar detallada en Project o similar, la cual incluya duración de las actividades, holguras, recursos físicos, ruta crítica, sin que sobrepase el plazo del contrato. Este documento debe ser aprobado por parte de la Interventoría y será requisito para la firma del acta de inicio del contrato, al cual el interventor mensualmente realizará el debido seguimiento y control y presentará a el supervisor el estado de cumplimiento junto con su debido análisis de seguimiento. | se realiza aprobacion de programacion, los cuales se radicaron ante la entidad | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación de programacion con radicado 10-812-2025-001667 anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |

| | | |
|---|---|---|
| 14. Solicitar al contratista de obra cuando se requiera y lo considere necesario, un Plan de Contingencia, el cual debe detallar las zonas, áreas o fases de intervención, localización donde se desarrollarán las mismas, las actividades a ejecutar, los riesgos originados y/o asociados de dichas actividades, personal y horarios a implementar y las acciones de mitigación (controles) para minimizar los impactos negativos generados en la plaza de mercado, al cual se le deberá realizar el debido seguimiento e informar semanalmente a la supervisión el estado de cumplimiento del mismo. | Durante el periodo evaluado en el presente informe, se evidenció un atraso significativo en la ejecución del proyecto, situación que ha sido expuesta de manera reiterada en los comités de obra semanales.por lo tal se le solicito un plan de contigencia al contratista de obra. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, se anexa oficio de radicación con radicado IPES-CABA-103-2025. anexo 04 - correspondencia enviada. |
| 15. Participar en los comités técnicos de obra e interventoría con la periodicidad que determine el supervisor del Contrato. | da cumplimiento en la participacion en los comités técnicos de obra e interventoría con asistencia semanal a comites de obra según actas de reunion. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z, y cuenta de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS, se anexa el informe tecnico 05, en el numeral 7.2. ACTAS DE COMITÉ - anexo 1 actas de comites |
| 16. Dar respuesta inmediata al llamado por parte del supervisor del contrato, cuando se presenten situaciones urgentes de solventar. | No se realizaron llamados de atención por parte de la supervision, se evalua por parte del supervisor del contrato mediante los comites si hay que hacer llamados, esta obligacion contractual es presenta durante el periodo de ejecucion. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 4 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05., Actividades realizadas - anexo 4 correspondencia enviada |

| | | |
|---|---|---|
| 17. Registrar en la Bitácora las actividades que se lleven a cabo diariamente en cada frente de obra de acuerdo al instructivo IN-073 ELABORACIÓN DE BITACORA, con los datos mínimos de todos los residentes y demás personal utilizado por el contratista de obra y el Interventor existente en situ sin excepción, las condiciones meteorológicas,ambientales, las actividades ejecutadas, Instrucciones, solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual. El responsable de velar por esta obligación será el residente de obra de cada frente. Esta se considera un activo de información y en consecuencia es un documento público y la información allí contenida es de carácter público, por lo tanto, su adulteración o sustracción se tratará conforme a las normas penales vigentes. La bitácora de obra será entregada a la Entidad al finalizar la ejecución contractual. | Se da cumplimiento en la Bitácora las actividades que se lleven a cabo diariamente en cada frente de obra | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 4 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, anexo Bitacora |
| 18. Conceptualizar, verificar, validar, aprobar, justificar y certificar que los ítems no previstos identificados por el contratista de obra, efectivamente no se encuentran comprendidos en el alcance del contrato y preparar su presentación ante el comité de supervisión de obra, esto con el fin de informar al IPES los casos de necesidad de actividades no previstas que sean necesarias e indispensables para el logro del objeto contractual; para lo cual el interventor debe hacer la solicitud de estudio de creación del INP de acuerdo al procedimiento PR-105 APROBACIÓN ITEMS NO PREVISTOS del IPES. | Se realizo la verificación y validación de los ítems no previstos identificados por el contratista de obra mediante oficio. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 4 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. numeral 9, item's no previstos - anexo 4 correspondencia enviada |
| 19. Justificar técnicamente las modificaciones necesarias en desarrollo de la ejecución del contrato. | durante el periodo del acta, no se presentaron modificaciones al contrato de obra e interventoria | En el período reportado en el presente informe, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| 20. Revisar y aprobar los informes mensuales y demás documentos que exige el contrato para pago del contratista de obra junto con el certificado de cumplimiento que le indique la Entidad. | La interventoria reviso los informes y demás documentos que exige el contrato para pago del contratista de obra. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 4 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. |
| 21. Exigir, vigilar, controlar y verificar que el contrato de obra se ejecute de conformidad con las especificaciones, requerimientos técnicos, condiciones de calidad, estado, cantidad, tipo, mantenimiento, etc, de los materiales, herramientas, insumos y equipos presentados por el contratista de acuerdo con lo establecido contractualmente y consagrados en los pliegos de condiciones y en los contratos objeto de la interventoría y sus anexos. | La interventoría verifico y controlo el contrato de obra para que se ejecute de conformidad con las especificaciones | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05 y cada uno de sus componentes |
| 22. Suscribir con el contratista de obra el acta de reinicio de las actividades, cuando las mismas sean objeto de suspensión. Realizar ensayos y laboratorios aleatoriamente y según necesidad de verificación para los materiales usados en obra. | Esta obligación no se ha requerido en este periodo. | En el período reportado en el presente informe, no se ealizaron actividades relacionadas con esta obligación. |
| 23. Realizar ensayos y laboratorios aleatoriamente y según necesidad de verificación para los materiales usados en obra. | Esta obligación no se ha requerido en este periodo. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05 capitulo 8. GESTIÓN TÉCNICA En el período reportado en el presente informe, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| 24. Aprobar el cronograma de ejecución del contrato presentado por el Contratista de obra. Para el efecto, el interventor debe tener en cuenta los tiempos que usualmente se necesitan para realizar cada una de las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales y cada una de sus fases. Así mismo verificará y controlará el cumplimiento de las actividades consagradas en el cronograma de ejecución del contrato. Para el efecto, si el interventor puede prever que, por el lento avance de las actividades programadas, es probable que uno o más productos no puedan ser entregados en la fecha acordada, debe requerir por escrito al Contratista, y debe poner esta situación en conocimiento del IPES, para que adopte las medidas correspondientes. | Se da cumplimiento, se ha enviado el cronograma a la entidad | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05 se anexa oficio de radicación de programacon de obra con radicado 10-812-2025-001666 anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 25. Verificar y controlar que el Contratista de obra ejecute el contrato con el equipo de trabajo, maquinaria, herramientas y tecnología ofrecida. | Se da cumplimiento de Verificar y controlar que los Contratistas ejecuten los contratos con el equipo de trabajo, maquinaria, herramientas. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Informe ambiental y SST con sus anexos, en el informe mesual de obra sst capitulo 4 |
| 26. Autorizar al Contratista de obra el cambio de personal cuando sea necesario por motivos de fuerza mayor, previa exigencia de que sea sustituido por otro con iguales o mejores capacidades, formación y experiencia de acuerdo al exigido en los pliegos de condiciones. | La interventoria ha remitido oficios a la supervisión con la información pertinente | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. numeral 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - ANEXO 4. CORRESPONDENCIA ENVIADA. IPES-CABA-030-2025 - 08/02/2025 |
| 27. Exigir al Contratista de obra que el contrato de trabajo o prestación de servicios del personal propuesto durante el proceso de selección, consten por escrito y cumplan con la normatividad vigente; además se debe verificar y controlar que el Contratista pague los salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales, e indemnizaciones que se generen con el personal subcontratado para la ejecución del contrato. | Se ha verificado el cumplimiento por parte del contratista de interventoría de esta obligacion para autorizar el pago del corte de obra. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo - Anexo planilla de seguridad social de personal. |

| | | |
|---|---|---|
| 28. Autorizar u ordenar la suspensión de trabajos que se estén adelantando en forma contraria a las especificaciones básicas previstas para la ejecución del objeto contratado, y proponer alternativas de solución a los problemas que se presenten. | Se ha verificado el cumplimiento por parte del contratista de interventoría de esta obligacion para autorizar el pago del corte de obra. No se han suspendido actividades. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. |
| 29. Remitir al Contratista instrucciones, solicitudes, observaciones y recomendaciones para procurar la debida ejecución del objeto contractual y prevenir posibles incumplimientos en el marco del contrato de obra, sin poder cambiar ni modificar nada de este o de sus anexos. | Se han solicitado al contratista la formulacion de propuestas de sistemas constructivos, observaciones y recomendaciones de ejecucion de las actividades de obra | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, NUMERAL 7,3 RELACION DE CORRESPONDENCIA Y NUMERAL 7,2 ACTAS DE COMITES. |
| 30. Presentar a la Entidad Contratante con la periodicidad por ésta exigida, informes semanales y mensuales de interventoría | Se presentan informes semanales y mensuales como soporte para tramite de pago y cortes de obra | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. numeral 7.4 ENTREGABLES Anexo correspondencia enviada, ANEXO 5. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA |
| 31. Mantener un archivo organizado de la interventoría, acerca de la correspondencia, informes, resúmenes gráficos, solicitudes, requerimientos, quejas, memorias e inventarios detallados que sirven de base para certificar los recibidos y demás documentos atinentes a las actividades de control y supervisión, dicho archivo debe encontrarse en las instalaciones objeto de la interventoría en forma física y copia digitalizada de la totalidad del mismo de cada uno de los contratos. | Se presenta informe mensual compilando informacion referente a los avances semanales, mensuales y lo anotado en biotacora de obra. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Anexos Informes Semanales, ademas de la entrega en fisico y digital de cada informe mensual |
| 32. Estudiar y emitir concepto técnico respecto de las reclamaciones, peticiones y sugerencias presentadas por el contratista. | Esta obligacion se evidencia en las actas de comité y correspondecia enviada en donde se estudia y se emite concepto de cualqueira inquietud presentada | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. En el numeral 7,2 ACTAS DE COMITES y 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |

| | | |
|---|---|---|
| 33. Mantener la organización del recurso humano y logístico necesario para el ejercicio idóneo de las actividades de interventoría. | La interventoria cuenta con el recurso humano personal minimo requerido | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo - Anexo planilla de seguridad social de personal. Anexos planillas de seguiridad de interventoria |
| 34. Impartir instrucciones sobre el orden de primacía en que deben acometerse los trabajos, estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del Contratista de obra y resolverlas oportunamente si son de su competencia. En caso contrario, las remitirá al IPES, teniendo en cuenta que las modificaciones, adiciones, interpretaciones, aclaraciones, transacciones y compensaciones son de competencia exclusiva del IPES como parte contratante. | La interventoria ha emitido sus conceptos y ha hecho remision al IPES de las inquietudes presentadas por el contratista de obra. Se da cumplimiento esta actividad a través de la participación de los comites técnicos de obra | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. En el numeral 7,2 ACTAS DE COMITES y 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |
| 35. Dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, deberá elaborar y entregar a la entidad actas mensuales de recibo y avance del contrato objeto de interventoría. | Se da cumplimiento de esta obligacion con la radicacion del acta parcial del presente periodo | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. y acta parcial de cobro de interventoria, Con sus anexos correspondientes. |

| | | |
|---|---|---|
| 36. Presentar a la entidad informes de interventoría con periodicidad mensual. En estos informes se debe detallar aspectos como: a) Antecedentes y características de los contratos; b) Avance mensual de actividades de conformidad con el cronograma estableciendo relaciones y porcentajes; c) Rendimiento del personal ofrecido y contratado por el contratista de obra; d) Pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del personal ofrecido y contratado por el interventor; d) Pruebas de materiales realizadas; e) Problemas presentados y soluciones adoptadas; f) Informe fotográfico; g) Control financiero de las actividades aprobadas y programadas, entre otros que evidencien el debido seguimiento y control al contrato de obra. | Se realizo a actividad de presentar a la entidad informes de interventoría con periodicidad mensual | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. y acta parcial de cobro de interventoria, Con sus anexos correspondientes. |
| 37. Elaborar y suscribir el acta de recibo final del contrato, con las constancias a que hubiere lugar. | El contrato aun sigue en ejecucion | En el período reportado en el presente informe, no se ealizaron actividades relacionadas con esta obligación. |
| 38. Conceptualizar por parte del Asesor Estructural, sobre los documentos o diseños emitidos por la consultoría, teniendo como fin que la obra no sufra retrasos o se detenga. Así mismo emitir conceptos para el correcto y buen desarrollo de la obra. | durante el periodo del acta, se realiza comites estructurales con el fin de aclarar dudas el contratista de obra, al igua que se realizan conceptos por parte de la interventoria. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, en el titulado 10. ESTRUCTURAL. Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |
| 39. Solicitar y revisar la documentación necesaria para la liquidación del contrato de obra, dejando constancia de las obligaciones iniciales, modificaciones, adiciones, prórrogas, ajustes, número y cuantía de las actas parciales, pagos, reconocimientos, acuerdos, conciliaciones, transacciones, valor final del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, y la ampliación de las pólizas de garantía del contrato, así como proyectar el acta de liquidación bilateral y asistir a la entidad en esta etapa. | El contrato aun sigue en ejecucion | En el período reportado en el presente informe, no se ealizaron actividades relacionadas con esta obligación. |

| | | |
|---|---|---|
| 40. Ejercer la Interventoría Contable, que incluya: a) Ejercer control sobre el programa de costos (globales, por ítems, y porcentajes de cada ítem en relación con el costo total), el plan de gastos (o inversión) mensual, los flujos de efectivo del proyecto. b) Conceptualizar respecto de la aprobación de precios para ítems no previstos en el contrato inicial y que requieran ser adicionados. c) Revisar y comprobar que los soportes de gastos (pagos) como facturas y/o comprobantes de egresos estén bien elaborados, sin tachaduras ni enmendaduras. | Se realizo esta obligacion de presentar a la entidad informes de interventoría con periodicidad mensual | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, en el numeral 7.4.1. verificacion de entregables de interventoria - Anexo 5 informes semanales |
| 41. Solicitar oportunamente al contratista de obra, los documentos y soportes necesarios para la correcta ejecución de las actividades contratadas; programación de trabajo, organigrama de personal e informe preliminar el cual debe contener: a) Verificación y aprobación del Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional presentados por el contratista de obra antes de iniciar la ejecución del contrato de obra. | La actividad de solicitar oportunamente al contratista encargado de la ejecución de obra los documentos y soportes necesarios para la correcta ejecución de las actividades contratadas se realizo. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo en el titulo No. 4 - Anexo planilla de seguridad social de personal. Anexos planillas de seguiridad de interventoria. Informe de plan de calidad 1. |
| 42. Presentar al IPES los soportes de afiliación y/o de pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, de todo el personal vinculado al contrato de Interventoría, durante toda la ejecución del contrato. | Se ha presentado lo soportes de afiliación en la ejecucion del proyecto | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05 |
| 43. Presentar en máximo tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, los contratos de trabajo suscritos por la Interventoría con todo el equipo profesional requerido, acorde con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones. | Se emitio contratos del personal minimo requerido a la entidad | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Se anexa contratos. |

| | | |
|---|---|---|
| 44. Organizar y asistir de manera obligatoria al comité técnico y/o administrativo semanal o comités extraordinarios, con el Director de Interventoría, Residente de interventoría, y llevar el registro y archivo de las actas, las cuales deben ser enviadas al supervisor del contrato en los siguientes tres (3) días hábiles a la realización de este. | Se cumple esta obligación mediante Asistencia a comites de obra semanales del periodo presentado. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, en el titulado 10. ESTRUCTURAL. Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |
| 45. Evaluar a la firma del contrato y antes de firmar el acta Inicio, los Análisis de Precios Unitarios de cada ítem de la propuesta, que debe presentar el contratista de obra. (PR-102-APROBACIÓN DE APU OFERTADOS): | Esta actividad se llevo acabo antes del Inico de Obra donde se reviso cada uno de los APU en comparación con las especificaciones tecnicas exigidas por el contrato de obra.Oficio y radicado presentado a la entidad 10-812-2025-001667 del 29 de enero del 2025 | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Oficio y radicado presentado a la entidad 10-812-2025-001667 del 29 de enero del 2025 - anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 46. Realizar el seguimiento y control de cada una de las obligaciones contractuales; así, el interventor debe hacer cumplir los siguientes instructivos y procedimientos: IN-073 LABORACIÓN BITÁCORA IN-074 PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN ESPACIO PÚBLICO IN-075 RADICACIÓN DE CUENTAS FECHAS Y SOPORTES IN-092 INSTRUCTIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SST EN OBRA CIVIL Y/O ELÉCTRICA PR 094 PLANOS RECORD Y DETALLES PR 095 TRABAJO EN ALTURAS PR 098 GENERACIÓN DE BASES DE DATOS Y AVANCES PR 107 PROCEDIMIENTO RECIBO DE OBRAS EN GENERAL PR 099 MONTAJE Y PRUEBA DE EQUIPO PR-100 RETIRO E INGRESO DE EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO PR-102 APROBACIÓN DE APU OFERTADOS PR-105 APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS PR-110 PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN DE OBRA PR-112 PROCEDIMIENTO GESTIÓN SOCIAL EN OBRA | Los planes de manejo y demas documentos estan adjuntos en los informes de obra presentados como soporte en el corte de obra del presente periodo. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. CON CADA UNO DE SUS COMPONENTES, SOCIAL, SISOMA Y TECNICO |

| | | |
|---|---|---|
| 47. Entregar sus informes por escrito para revisión y aprobación de la supervisión, los cuales deberán ser publicados en el SECOP. | Esta cumplimiento no es requerido para este periodo. | En el período reportado en el presente informe, no se ealizaron actividades relacionadas con esta obligación. |
| 48. Comunicar, advertir y recomendar oportunamente a la supervisión, las alarmas, irregularidades o presuntos incumplimientos que incidan en el normal desarrollo del contrato de obra de conformidad con el Art 86 ley 1474 de 2011. | A la fecha no sean presentado incumplimientos por parte del contratista de obra. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. |
| 49.Verificar el cumplimento de cada una de las medidas preventivas y correctivas establecidas a través de los comités técnicos, que se surtan en desarrollo del objeto contractual y las medidas que sean solicitadas por el encargado de la supervisión y control del IPES, el seguimiento de la implementación de dichas medidas deberá realizarse en el siguiente comité lo cual quedará consignado en la respectiva acta. | A traves de la socializacion en comites de obra semanales se da cumplimiento de esta obligacíon. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. En el numeral 7,2 ACTAS DE COMITES y 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |
| 50. Aclarar cualquier inquietud presentada por el IPES, relacionada con el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra y/o de la interventoría y/o del proyecto en general, cada vez que así lo requiera el encargado de la supervisión. | Respuesta mediante radicacion de oficios, comites e informes mensuales presentados al IPES | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. En el numeral 7,2 ACTAS DE COMITES y 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |

| | | |
|---|---|---|
| 51. Revisar y aprobar el plan de seguridad industrial y salud ocupacional (SISO), presentado por el contratista del proyecto, antes de la suscripción del acta de inicio, a través de la elaboración de unas listas de chequeo que le permitan verificar el correcto cumplimiento e implementación de las mismas, verificando como mínimo los siguientes aspectos; a) Diseño e implementación de la política de Seguridad y Salud Ocupacional; b)Conocimiento y cumplimiento de las bases legales en Seguridad y Salud Ocupacional c) Planeación, organización, ejecución y evaluación del funcionamiento del programa de Salud Ocupacional. Teniendo como base el Subprograma de Medicina preventiva y del trabajo d) Elaboración y cumplimiento del reglamento de Higiene y seguridad Industrial. Igualmente elaborar una matriz SISO y cronograma de ejecución que contemple todo el desarrollo del contrato. | El contratista de interventoria mantiene planes para la proteccion del personal a su cargo funcionarios y visitantes a cargo del SISOMA | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. anexa oficio de radicación plan de gestion ambiental con radicado 10-812-2025-001666 anexo 10 - radicacion de documentacion antes del acta de inicio |
| 52. Llevar estadísticas en caso de ocurrencia de accidentes de trabajo o incidente y elaborar el análisis de la ocurrencia con la finalidad de corregir el origen de este. | Se da cumplimiento al objeto del contrato mediante el informe mensual de obras e interventoria, | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo - EN EL NUMERAL 4,5 INDICADORES SST. |
| 53. Realizar inspección de elementos de Protección Personal, inspección de elementos para trabajo en alturas y riesgos de caídas, especificar equipos y herramientas utilizadas, descripción de la zona, el estado de la herramienta y maquinaria. | La interventoría ha revisado los analisis presentados por contratista de obras y avalados los que cumplen. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo. NUMERAL 4,4 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN - DOTACIÓN |

| | | |
|---|---|---|
| 54. Realizar inspección a los permisos de trabajo en Alturas, el cual debe especificar : Nombre a quien se le concedió el permiso, fecha y hora de expedición, hora de finalización, ubicación específica del sitio donde se realizará el trabajo, tiempo estimado para la realización del trabajo, descripción del trabajo y riesgos potenciales, descripción del trabajo y riesgos potenciales, descripción de equipo especializado requerido, determinación de rutas de escape, lista de chequeo de los elementos de protección personal, si se llegara a realizar cierre de la actividad detallar porqué y especificar qué procedimiento seguir en caso de no cumplir con la norma reglamentaria. | Se cumple con el requerimiento de inspección a los permisos de trabajo en Alturas por parte de interventoria. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo. anexo correspondencia enviada, y presentacion de comites |
| 55. Verificar el cumplimiento del plan ambiental, para la disposición final de los residuos de obra que deben ser dispuestos en escombrera certificada, manejo de residuos en obra, reciclaje de los materiales que lo permitan, asegurar que los materiales de arrastre y cantera usados en la obra provengan de empresas con los permisos ambientales aplicables según el Decreto 2041 de 2014, que los materiales e insumos de obra cuenten con la normatividad vigente, cumplir con el artículo 6 de la Resolución 1115 del 16 de septiembre de 2012 “Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico – ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los RCD en el distrito capital” y el artículo<br>1 de la Resolución 932 de 2015. | La actividad del cumplimiento del plan ambiental, para la disposición final de los residuos de obra que deben ser dispuestos en escombrera certificada, manejo de residuos en obra, se realizo y prensentado mediante informe | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo. capitulo 5 ASPECTOS AMBIENTALES, Y RADICADO DEL PIN AMBIENTAL |
| 56. Atender lo dispuesto en el manual Supervisión e Interventoría aprobado por el IPES, de tal manera que se asegure la correcta ejecución del contrato de obra. | La actividad de Atender lo dispuesto en el manual Supervisión e Interventoría aprobado por el IPES, se realizo mediante presentacion de informe mensual | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. con los componentes correspondientes. |

| | | |
|---|---|---|
| 57. Tener un campamento o lugar de oficina a su coste en las instalaciones de la plaza. | Se utliza un espacio en la plaza de mercado, para cumplir con esta obligación | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. con los componentes correspondientes. |
| 58. Con el propósito de facilitar el desarrollo de las obras de reforzamiento estructural, el contratista de obra apoyado en su profesional social y el (la) profesional social de interventoría, debe generar las acciones de tipo social y de relacionamiento con los locatarios de las plazas, de tal manera que la persona asignada trabaje mancomunadamente con el grupo psicosocial de la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización, a fin de generar acciones y/o estrategias donde se informe y se sensibilice a los locatarios sobre la importancia e incidencia de las obras que se van a realizar. | Se da cumpliemiento Informe componente social adjunto en informe mensuale | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. anexo informe mensual social. |
| 59. Liquidar el contrato de obra y diligenciar los formatos que correspondan para proceder con el último pago. | el contrato sigue en ejecucion | En el período reportado en el presente informe, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. |
| 60. Generar los llamados de atención respectivos sobre el avance de cada una de las actividades. | Se realiza cumplimiento de esta obligacio durante los comites semanles realizados en la plaza de mercado | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. En el numeral 7,2 ACTAS DE COMITES y 7.3 RELACION DE CORRESPONDENCIA - Anexo correspondencia enviada, Anexos Actas de comité |
| 61. Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución la Interventoría, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con el IPES, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación. | se realiza cumplimiento de esta obligacion, la cual los profesionales de interventoria no estan relacionados con IPES, Esta obligacion se verifica por los oportes de pago de planillas y parafiscales | Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Se anexó contratos de cada profesional de interventoria. Informe ambiental y de sst, anexo de planillas de seguridad |

| | | |
|---|---|---|
| 62. Responder por cualquiertipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra el IPES, por causa o con ocasión del contrato. | No se ha presentado reclamación, judicial o extrajudicial | En el período reportado en el presente informe, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación |
| 63. Las demás obligaciones señaladas en el Manual de Contratación, Supervisión e interventoría del IPES. | Se cumple con cada una de las obligaciones, este se verifica en el informe mensual | Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. y cada uno de sus componentes |
| 64. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato, el porcentaje mínimo de mujeres, en los términos y condiciones contenidos en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020. | Se viene realizando el seguimiento y control de la vinculacion del personal femenino | Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Anexo correspondencia enviada, Informe de Gestion Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo.anexo certificado mujeres y vulnerabilidad |
| 65. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimensualmente, el representante legal y el revisor fiscal del contratista, según corresponda, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoría. | Se viene realizando el seguimiento y control de la vinculacion del personal femenino | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Anexo correspondencia enviada, Informe Plan trabajo social numeral OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA- anexo certificado mujeres y vulnerabilidad |
| 66. Registrar las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la supervisión y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico. | Certificacion adjunta en informes de obra e interventoría. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Anexo correspondencia enviada, Informe Plan trabajo social numeral OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA- anexo certificado mujeres y vulnerabilidad |

| | | |
|---|---|---|
| 67. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista | A la fecha no se ha presentado esta situacion en el contrato | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Anexo correspondencia enviada, Informe Plan trabajo social numeral OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA- Anexo correspondencia enviada |
| 68. PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008. | A la fecha no se ha presentado esta situacion en el contrato | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de obra 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05, Anexo correspondencia enviada, Informe Plan trabajo social numeral PROGRAMA 5. DE CULTURA CIUDADANA - Anexo correspondencia enviada |

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONOMICO Instituto para la Economía Social | FORMATO | |
|---|---|---|
| | **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** (Aplica para proveedores y/o convenios) | **Código: PA04-FO-013** |
| | | **Versión: 7** |
| | | **Fecha: 10/06/2025** |

| | | |
|---|---|---|
| 69. Supervisar dentro del contrato de obra la vinculación de un mínimo trabajadores de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional para la ejecución del Contrato, según los porcentajes establecidos en el Decreto 1860 de 2021, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto en mención, garantizando su vinculación con plena observancia de las normas contractuales aplicables según sea el caso. Para ello, el contratista deberá allegar un oficio de manifestación mensual en el que representante legal y/o revisor fiscal certifique bajo gravedad de juramento que se mantiene la contratación de los trabajadores de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional. | El contratista de interventoría supervisa la Certificación vinculación de personal vulnerable. | Radicación acta parcial de cobro No 04 UNION TEMPORAL OBRAS C Y Z Informe mensual de Social 05. Radicacion de acta parcial de cobro No. 04 CABA INTERVENTORIA SAS Informe mensual de interventoría 05. Informe Plan trabajo social numeral PROGRAMA 5. DE CULTURA CIUDADANA - Anexo correspondencia enviada, |
| | | |
| | | |

**5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

| 5.1. RUBROS Y CONCEPTO DEL GASTO | 5.2.VIGENCIA | 5.3 FONDO | 5.4. NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | 5.5. VALOR |
|---|---|---|---|---|
| O2301173502202400280708 3 Mantenimiento para fortalecer la infraes - Plazas - O2320202005030253290 Otras obras de ingeniería civil | 2024 | 1-100-F039 VA-Crédito | 1637 | **$ 24.252.723,00** |
| | | | | |
| | | | | |
| **TOTAL EN LETRAS:** | | | | **$ 24.252.723,00** |

**6. DATOS DE PAGO**

**Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato o convenio, se puede proceder al pago:**

| | |
|---|---|
| **6.1. VALOR EN LETRAS:** | VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS |

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto para la Economía Social | FORMATO | |
|---|---|---|
| | **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO** (Aplica para proveedores y/o convenios) | **Código: PA04-FO-013** |
| | | **Versión: 7** |
| | | **Fecha: 10/06/2025** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **6.2. VALOR EN NUMEROS:** | **$** | **24.252.723,00** | **63. TIPO DE CUENTA:** | CORRIENTE |
| **6.4. ABONO DE PAGO CUENTA BANCARIA No. :** | 21004021835 | **6.5. BANCO:** | Banco Caja Social | |

**7. VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Como apoyo a la supervisión me permito certificar que el presente informe cumple con las actividades y productos contractuales que se encuentran descritos en el Numeral 4 y los soportes se encuentran en el expediente contractual.

| Edwin Ariel Ulloa Calvo | |
|---|---|
| NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN | FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN |

**8. AUTORIZACION Y FIRMA DEL SUPERVISOR**

**En mi calidad de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, aportando los documentos soporte para el pago como son: factura, certificacion de cumplimiento de las obligaciones al sistema integral de seguridad social y parafiscales, los demas documuentos se encuentran en el expediente contractual y en la plataforma donde se realizo el proceso contractual.**

| |
|---|
| **NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR** |

| **9. RADICACIONES:** | **DD/MM/AA** | **FIRMAS** |
|---|---|---|
| **Subdirección Jurídica y de Contratación** | | |
| **Subdirección Administrativa y Financiera** | | |